

mc/



19678

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

D. Juan PEITX BRAGONS - de nacionalidad española - domiciliado en BARCELONA,

por:

" Dispositivo para la carga de depósitos de bolígrafos "

-----:OOO:-----

D e s c r i p c i ó n

El presente registro de modelo de utilidad, se refiere a un dispositivo o aparatito para la carga de las plumas de punta de bola, llamadas ordinariamente, bolígrafos.

1967 8

- 2 -

24 MAR



5 depósito tubular estrecho en cuyo extremo se encuentra la punta de bola para la escritura, estando este depósito lleno de una tinta relativamente espesa. Cuando se vacía el depósito de la tinta de origen, se presentan muchas dificultades para volver a llenarlos.

10 Esta operación se realiza fácilmente con el dispositivo objeto de este registro de modelo de utilidad, el cual consiste en un envase formado por un tubo de estaño, de plomo o de otro material, que presenta su boca de salida constituida por un cuello que termina en una cánula tubular relativamente larga, de un diámetro apropiado para introducirse en el interior del depósito tubular del bolígrafo, llegando hasta el fondo del mismo. El tubo de estaño, está lleno de la tinta espesa destinada a la carga y el extremo de la cánula puede obturarse por medio de un pequeño tapón entrado a presión o a rosca.

15 Para la carga, basta introducir la cánula en el interior del depósito hasta el fondo, y apretando el extremo del tubo se expulsa la tinta que llena el depósito, al mismo tiempo que se retira la cánula.

20 En el plano adjunto, se representa el conjunto del mencionado dispositivo, en vista exterior.

25 Esta constituido por un envase formado por un tubo -10- de estaño, de plomo u otro material aplastable, que en su parte superior forma un cuello -11- con una prolongación -12- en forma de una cánula tubular. Dicha cánula está formada por un tubito metálico que se une al cuello por soldadura, remachado o por otro medio conveniente. El extremo de dicha cánula se cierra por medio de un taponcito conveniente, por ejemplo, una capsulita -13- que se fija simplemente a presión o a rosca. El otro extremo

30



del envase, una vez lleno de la tinta, se cierra como de costumbre, por aplastamiento de sus bordes.

5 La cánula tubular, tiene un diámetro exterior conveniente para introducirse por la boca del depósito cilíndrico del bolígrafo, y su longitud permite llegar hasta el fondo de dicho depósito. La tinta es expulsada del envase oprimiéndolo por su extremo, y al mismo tiempo, a medida que se llena el depósito, la misma presión de la tinta, lo obliga a retirarse de la cánula, hasta que el
10 depósito queda lleno.

Por medio de esta disposición, la operación de volver a cargar de tinta los depósitos de los bolígrafos, resulta tan simplificada y limpia que puede efectuarse con toda seguridad y gran facilidad.

15

-----: N O T A :-----

Se reivindica como objeto de este registro de modelo de utilidad:

20 1.- Dispositivo para la carga de depósitos de bolígrafos, que consiste en un envase formado por un tubo de estaño, de plomo u otro material aplastable, que tiene su boca de salida constituida por un cuello que se prolonga formando una cánula tubular relativamente larga, destinada a introducirse en el interior del depósito del bolígrafo, estando dicho tubo de estaño, lleno de la tinta que
25 se ha de utilizar, la cual se expulsa al presionar el tubo de estaño por su extremo, llenando el depósito del bolígrafo.

30 2.- Dispositivo según la reivindicación anterior, caracterizado en que la cánula tubular está formada

1967 8



5

por un tubito metálico que se une al cuello por medio de soldadura o por otros medios, siendo de diámetro exterior conveniente para ajustar en el interior del depósito del bolígrafo, y de una longitud que permita alcanzar el fondo del mismo.

10

3.- Dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado en que el extremo de la cánula tubular se cierra, cuando no se utiliza el dispositivo, por medio de una capsulita que se fija en el extremo de la cánula a presión o a rosca, o por medio de otro tapón conveniente.

15

4.- Dispositivo para la carga de depósitos de bolígrafos.

Esta memoria consta de cuatro páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, 24 MAR 1969

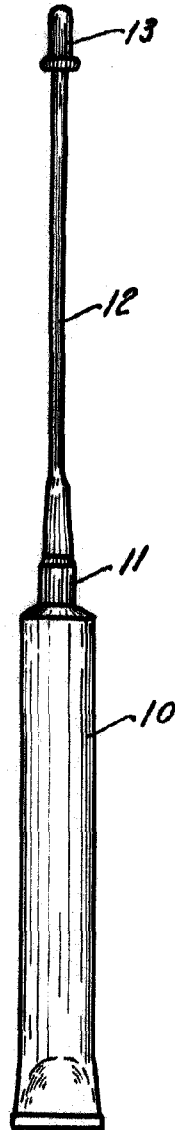
P.A.

JUAN PEITX

1967 8

HOJA UNICA

24 MAR



M. P. Peitx